CONCLUSIONES

- El elemento humano que constituye la fuerza de trabajo en una Institución, es el de más relevante importancia, ya que éste condicionará todas las funciones de la organización.

- Corresponde al Departamento de Personal -- contratar, desarrollar, remunerar e integrar y poner especial énfasis en el personal, que como ya se dijo, constituye la base para el logro del éxito de una organización.

- Puede considerarse que el objetivo primordial del Departamento de Personal, es luchar porque al - elemento humano se le considere como el de mayor dignidad en la empresa.

Además debe promover funciones que tengan -- significado e interés tanto para los empleados como para la organización.

- En relación a la participación del Trabajador Social en las funciones del Departamento de Personal, en nuestro medio aún no se le ha permitido una participación plena.

- Tomando en cuenta la posición del Trabajador Social en una organización como mediador e intermediario de las relaciones obrero-patronales, se considera que éstas le permiten adquirir una gran experiencia-

en el ámbito de Relaciones Humanas, lo cual permite una participación coadyuvante para el logro del desarrollo del personal y la organización.